

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Miércoles 27 de octubre de 2010 Pág. 33560

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31741 INTEMOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 77/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Melchor Anadon Lostao contra la empresa Intemol, Sociedad Anónima, se ha dictado decreto de fecha 16-9-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.560,28 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100076199-1